

Policía Nacional apresa un hombre era buscado por robo y a otro por posesión de drogas

Agentes de la Policía Nacional apresaron ayer dos personas, uno que era buscado por robo y otro que transportaba más de 300 porciones de distintos tipos de drogas, para su distribución en el microtráfico, en operativos realizados en Moca y La Romana, respectivamente.

En Moca, fue apresado Miguel Rodríguez, quien era buscado mediante orden de arresto, señalado como el presunto responsable de haber penetrado a una vivienda de un comerciante de esa localidad, donde, aprovechando que la propiedad se encontraba sola, para tomar la llave de un vehículo estacionado en el lugar.

Según el denunciante, Rodríguez extrajo del vehículo todos sus documentos personales, incluyendo una residencia de los Estados Unidos, dos tarjetas de débito de un banco estadounidense y 200,000 pesos que había dejado en el automóvil, producto de una venta de huevos que había realizado ese día, además de otra cantidad de dinero en dólares.

Mientras que, Brayan Matos López, fue apresado en La Romana, cuando fue sorprendido por una patrulla de la unidad Toppo, que, al notar el perfil sospechoso cargando un bulto en sus manos, procedieron a pedirle que se detenga y este emprendió la huida, dejando caer el bulto que contenía 205 porciones de marihuana, 53 de cocaína y 60 de crack. Matos López iba acompañado de otra persona que se encuentra prófuga.

También en la comunidad de Sinaí, de La Romana, fue desmantelado un punto de venta de drogas en el que se lograron ocupar 11 porciones de cocaína, una funda y otras porciones de marihuana. Las personas que operaban en el lugar, al notar la

presencia de los agentes, lograron escapar dejando abandonadas las sustancias controladas antes citadas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura hombre era buscado desde 2019 por viaje ilegal en el que murieron dos personas

Miembros del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas de la Policía Nacional, en coordinación con agentes de la INTERPOL, apresaron en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, a un hombre que trataba de huir del país, al estar prófugo desde el 2019 por ser uno de los organizadores de viajes ilegales, uno de ellos en el que trágicamente murieron dos personas.

Se trata de Misael De Jesús Mieses Rosario (a) Micha, quien fue atrapado mientras intentaba abordar un vuelo internacional hacia Panamá, con destino final a Guatemala.

El detenido era buscado por ser uno de los organizadores de un viaje en yola, que zozobró el pasado 25 de noviembre del 2019 y fallecieron dos personas, motivo por el cual tenía en su contra una alerta migratoria y la orden de arresto No.01732-2019, de fecha 31-12-2019, por el Tribunal de Jurisdicción Permanente de San Pedro de Macorís, por presunta violación a los artículos 2 y 7, de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

Mieses Rosario era la persona que se encargaba de captar a las personas y recibir el dinero para los viajes, junto al organizador Juan José Feliciano de Jesús (a) El Viejo (sometido). Aunque la mayoría de las víctimas eran del municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel, el caso se ha manejado en la jurisdicción de San Pedro de Macorís, pues fue en esa zona donde zozobró la embarcación y se encontraron los cadáveres en alta mar.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para que enfrente las acusaciones en su contra.

Agentes de Politur apresan hombre por asalto a ciudadano

Agentes adscritos a la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur), apresaron a un hombre acusado de haber despojado de sus pertenencias con violencia a un ciudadano, de 74 años, en un hecho ocurrido en la Ciudad Colonial, del Distrito Nacional.

Se trata de Yeremy Ogando Muñoz (a) Carlos Diente, de 41 años, señalado como la persona que le dio seguimiento al septuagenario, cuando salió de compartir con unos amigos, lo abruzó por la espalda y lo derribó al suelo para despojarlo de 6,000 pesos en efectivo.

Tras recibir la denuncia, los agentes de Politur fueron tras la búsqueda del presunto responsable, logrando dar con su paradero y luego enviado a la sección de Investigaciones del Destacamento de la Ciudad Colonial, de donde será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Polici a apresa dos personas por delito de robo mediante descuido y rotura

Agentes de la Polici a Nacional detuvieron ayer por separado a un adolescente acusado de robar mediante rotura en una banca de loter a en Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte, y una mujer acusada de sustraer dinero en efectivo en d lares en el hotel donde laboraba, en B varo, provincia La Altagracia.

Uno de los detenidos es el adolescente, de 17 a os, cuyo nombre se hace reserva, quien fue capturado en flagrante delito cuando junto a otros dos presuntos antisociales (ya identificados), violentaron una banca de venta de n meros de loter a ubicada en el sector Brisas de los Palmares, en Sabana Perdida, de donde fueron sustra das dos bater as para inversores y la suma de 41, 491 pesos en efectivo.

Al detenido se le ocuparon 330 pesos en efectivos y las referidas bater as sustra das.

En tanto que la apresada es Katherin Estefani Su rez Villavicencio, de 30 a os, quien fue sorprendida en flagrante delito, ocup ndole la suma de 900 d lares que hab a sustra do momentos antes mientras realizaba labores dom sticas en la habitaci n de un hotel, donde se hospedaba una turista brasile a.

El menor fue remitido a las autoridades pertinentes, mientras que la mujer fue puesta a disposici n del Ministerio P blico para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional junto al Ministerio Público capturan cuatro hombres y una menor por muerte de joven Frederik Pérez

La Policía Nacional informó que cuatro hombres y una adolescente, de 16 años, fueron apresados con relación a la muerte de Frederik Alberto Pérez Ventura, de 32, cuyo cadáver fue encontrado el pasado día 17 en el vertedero de La Guáyiga, del municipio de Pedro Brand, Santo Domingo, tras ser despojado de su vehículo, pertenencias y dinero en efectivo.

El apresamiento del grupo fue producto de una ardua labor coordinada entre los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y el Ministerio Público.

Los detenidos son Jeremy de Jesús Rodríguez Evangelista (Mono Plata), 20 años; Argenis Nerlys Morillo de los Santos (El Rubito), de 19; Cristofer Arredondo (El Prota), de 20; Reinaldo Antonio García (Danyer) y una menor de 16, cuya identidad se hace reservas.

El grupo fue ubicado y apresado en atención a la orden de arresto 2022-TAUT-00620, luego de establecerse que Pérez Ventura fue contacto a través de redes sociales por Rodríguez Evangelista (Mono Plata) y Morillo de los Santos (El Rubito), quienes posteriormente junto a la citada menor perpetraron el crimen.

En el proceso investigativo se estableció, además, que luego los autores de la muerte de Pérez Ventura contactaron a García (Danyer) y Arredondo (El Prota), para que comercializaran el carro marca Honda Civic LX, gris, año 2000, placa A389992.

La Policía Nacional emitirá oportunamente mayores detalles conforme avancen las investigaciones en torno al caso, mientras que los detenidos serán puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional recibe equipos tecnológicos de integración al Sistema de Intercambio de Información Policial (SIPA II) AMERIPOL

La Policía Nacional recibió un paquete de equipamientos tecnológicos de integración al Sistema de Intercambio de Información Policial (SIPA II), los cuales permitirán el intercambio de información operativa entre los países signatarios del Convenio de Buenos Aires contra la delincuencia organizada transnacional.

Esta entrega es parte de “El PACCTO, apoyo a la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL)”, proyecto financiado por la Unión Europea, así como también gestionado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Los equipos, instalados en la Unidad Nacional de Ameripol, en la institución del orden, son una efectiva herramienta de comunicaciones modernas, seguras, cifradas y encriptados para optimizar aún más este sistema de intercambio de información.

El acto de recibimiento se realizó en la sede de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), con la presencia del subdirector general de la Policía, general Julio César Betances Hernández; el general Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); los coroneles Juan Luis Sierra Difo, director Cooperación y Relaciones Internacionales, Damián Mora, director del Dintel, y Ángel Marín Cuevas Castillo, director de Asuntos Legales, mayor Oliver Fernández Gonell, jefe de la Unidad Nacional Ameripol República Dominicana.

Otros oficiales superiores presentes fueron los coroneles Sigfrido Soler Chalas, director de Control Interno, Modesto de la Cruz Carmona, director de Tecnología de la Información; Diego Pesqueira, de Comunicaciones Estratégicas; Rafael Céspedes, encargado del Departamento de Inteligencia Sensitiva, y la teniente coronel Cleotilde Soler, encargada de Ingeniería de la Policía Nacional.

En tanto, la delegación internacional fue encabezada por el señor Alexander Götz, agregado de Cooperación de la Unión Europea; Pepa Rubio Pueyo, coordinadora de Proyecto de Apoyo a Ameripol, y Brenda Escobar Cortes, asistente consultora para El PAcCTO.

Fortalecimiento institucional

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del coronel Juan Luis Sierra Difo, quien señaló la importancia de recibir estos equipos que vienen a fortalecer las actividades de investigación y prevención.

“A partir de hoy se abre un hito en la historia institucional de la Policía Nacional. Estos equipos serán los que van a

permitir a nosotros que el mundo sea una aldea, estaremos interconectados con el mundo a través de estos equipos”, expresó el coronel Sierra Difo.

En ese sentido manifestó que este aporte ha llegado en un momento importante para la institución del orden, dentro de su proceso de transformación y profesionalización.

“Esto ha llegado justamente en un momento apremiante desde que nuestro presidente Luis Abinader Corona ha instruido a nuestro director general policial, el mayor general Eduardo Alberto Then, para que se haga una transformación integral con estos equipos que nos servirán para ponernos a nivel con todas las policías del mundo”, señaló el oficial superior policial.

Mientras que el señor Alexander Götz manifestó que, a nombre de la Unión Europea, dijo que los equipos entregados permitirán luchar contra el crimen organizado, así como ayudará en el fortalecimiento de la interconectividad con los demás cuerpos de policías en la región y Europa.

“Los mismos (equipos) van a permitir también una mejor interconexión y comunicación con las policías a nivel regional y a nivel internacional”, explicó Götz, al tiempo de indicar que también se estarán trabajando con otras agencias de inteligencia, mediante este material de alto nivel que sirve para mejorar toda la comunicación”.

Convenio

Al final del encuentro el subdirector general de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, titular de la institución del orden, firmó el acuerdo de cooperación del donativo junto a la señora Pepa Rubio Pueyo, coordinadora de Proyecto de Ameripol.





35 policías de servicio en SPM son favorecidos con becas de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal

Un total de 35 agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Regional Sureste, fueron beneficiados con la entrega de igual número de becas por parte de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) y la Alcaldía Municipal de San Pedro de Macorís, mediante la cual podrán cursar distintas carreras, como parte del proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden.

El acto de entrega fue celebrado en la explanada frontal de la instalación policial, en una actividad encabezada por el director Regional Sureste, general Ramón Samuel Azcona Reyes, acatando las instrucciones del director general policial, mayor general Eduardo Alberto Then. También estuvieron presentes en señor Placido Gómez, rector magnífico la UFHEC, y el alcalde Raymundo Ortiz.

Cobertura total

Las 35 becas serán cubiertas en un 100 por ciento, un 50 por ciento por parte de la alcaldía, y el otro 50 por la UFHEC.

Además, los agentes favorecidos con estas becas cursarán las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Psicología Clínica, Turismo, Ingeniería Industrial, Derecho y

Orientación Escolar, las cuales buscan impactar de manera significativa en la preparación complementaria de cada uno de los beneficiados.

Motivación

Al hablar en el acto, el general Azcona Reyes agradeció al rector de la UFHEC y al alcalde municipal por la iniciativa de beneficiar con becas universitarias a los agentes policiales bajo su mando, a quienes exhortó a mantener el rendimiento académico apegados a la ética, moral y buenos principios, como parte del interés de las instituciones antes mencionadas con el mayor general Eduardo Alberto Then, en fortalecer la calidad académica de sus policías.

Mientras que el rector de la referida casa de altos estudios, Placido Gómez, al tiempo de felicitar a los a los jóvenes policías y desearles éxitos en esta nueva etapa, manifestó que la capacitación de los agentes se enmarca dentro de las metas que buscan impactar positivamente entre los miembros del orden público, representando para ellos un ahorro y la satisfacción de obtener una carrera profesional.

Mientras que el alcalde Reymundo Ortiz expresó que la entrega de becas forma parte de los esfuerzos del cabildo para fomentar la preparación académica y crear oportunidades de superación para los jóvenes del municipio y que, a su vez, estén mejor preparados para seguir escalando dentro de la sociedad y la institución a la cual pertenecen.

Los agentes beneficiados son Leonardo Jabalera Figueroa, Genaro Obispo Zorrilla Silvestre, Luis Fernando Appleton Valenciano, Manuel Antonio Pochez Encarnación, Carlo Manuel Ramos Santana, José Alberto Leason García, Fernando Zorrilla Ramírez, Suleini Matos Muñoz; entre otros.

Asistentes especiales

El acto también contó con la presencia de la vicealcaldesa

Yolanda Pierre; los concejales Francisco Frías (presidente del Concejo), y Miguel Arredondo; Marcia Reyes, presidente de la Unión de Juntas de Vecinos, entre otras personalidades.



Acciones preventivas conjuntas afianzan seguridad ciudadana; ocupan más de 180 mil gramos de drogas y solucionan 1,594 casos

La Policía Nacional informa que durante los pasados 15 días gracias a los operativos preventivos conjuntos desplegados en todo el país, personal policial, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de las Fuerzas Armadas, ocuparon más de 180 mil gramos de distintos tipos de sustancias controladas y fueron frustrados 211 hechos delictivos, logrando apresar a los autores en flagrante delito.

Los datos fueron ofrecidos durante una rueda de prensa realizada en la sede del palacio de la institución del orden, con la presencia de representantes de los altos mandos policiales y militares al frente de estas intervenciones contra la violencia y la criminalidad.

Se destaca, además, la solución de un total de 1,594 casos de robos, asaltos, homicidios, estafas, falsificación y abuso sexual, entre otros crímenes y delitos.

En las acciones preventivas fueron retenidas un total de 21,786, de las cuales quedaron detenidas 1,929. De este total, conforme las estadísticas conjuntas, 1.017 fueron sorprendidas por personal de la DNCD y 912 por la Policía y el Comando Conjunto.

Los datos estadísticos indican, además, que se registró una reducción de un 8% en cuanto a los hechos delictivos, al comparar las estadísticas con el periodo similar del 2021. Se destaca que los homicidios por delincuencia se redujeron un 36% al comparar el mes de julio del 2021 con el 2022.

La Policía informó, además, que fueron retenidas 97 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También otras 17 armas de fabricación casera.

Mientras que un total de 38 vehículos de distintas marcas y modelos fueron recuperados. En tanto que 323 motocicletas fueron recuperadas en los operativos conjuntos desplegados en las acciones conjuntas.

De igual forma, en las acciones preventivas conjuntas fueron ocupados 337 celulares de diferentes marcas y modelos.

Registros generales

La Policía informó, además, que en el citado periodo fueron requisadas y depuradas un total 159,990 personas. Mientras que 44,855 vehículos y 96,683 motocicletas fueron registradas.

El reporte indica, además, que del total de vehículos registrados 519 fueron retenidos por carecer sus conductores de la documentación que amparara su propiedad. En tanto que de las motocicletas registradas 21,077 fueron detenidas por documentación.

Los operativos preventivos conjuntos, implementados por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, desde el pasado 2 de junio se mantendrán en todo el país, para

seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana.

Asistentes

La rueda de prensa estuvo encabezada por el director del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA., vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD; el subdirector de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández; el director Central de Prevención, general Jacinto Minaya Herrera; el general Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); el coronel Rafael Almonte Cid, ERD, comandante del Comando Conjunto Metropolitano de las Fuerzas Armadas.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Néstor Iván Acosta Dominici, C3 del Comando Conjunto Unificado FF.AA; Carlos Javier Carrillo Castillo, ERD, sub director del J-3; Wilson Heredia Santos, ARD, director de Fuerza de Tarea Conjunta F.T.C. (CIUTRAN); Erys A. Tavaréz Terrero, FARD, encargado del Departamento Metropolitano; Rodrigo A. Gómez Aracena, ERD; Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la Policía; Elvis Reyes Paulino, director de Estadísticas de la Policía, y el director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.



Niños y niñas sostienen

divertido encuentro en sede de la Policía Nacional

En un ambiente de alegría, risas, juegos y música, más de una decena de niños y niñas disfrutaron de un momento agradable y divertido dentro de las instalaciones del palacio de la Policía Nacional, donde participaron de un encuentro con agentes de la institución del orden público, encabezados por su director general, mayor general Eduardo Alberto Then.

La actividad, enmarcada dentro del modelo de “Policía de Proximidad”, en esta ocasión con la comunidad infantil, contó con la presencia especial de la procuradora adjunta, Yeni Berenice Reynoso y el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe Vila).

Los infantes son integrantes del “Chosen Summer Camp”, del Ministerio Internacional Casa de Verdad, que encabeza el apóstol Harold Peralta, y es coordinado por la señorita Zorima Abreu, con la colaboración de la señora Jahzeel Báez.

Charla de Prevención

De igual manera, personal del Consejo Nacional de Drogas (CND) llevaron a los niños el mensaje de prevención durante una entretenida charla para concienciarlos sobre los peligros de tener contacto con productos y sustancias que son nocivas para su salud y sano desarrollo.

Actividades

El grupo de niños y niñas, con edades comprendidas entre los 2 y 12 años, fueron partícipes de una serie de juegos y dinámicas con payasos y, además, interactuaron con la magistrada Berenice Reynoso, quien intercambió impresiones con cada uno de ellos sobre cómo se sentían y qué les parecía la actividad.

De igual manera, el mayor general Alberto Then se mantuvo compartiendo con los niños y niñas, a quienes les manifestó que la Policía está para protegerlos a ellos y a sus familias, al tiempo de exhortarlos a portarse bien, respetar a sus padres y estudiar para que en el futuro sean ciudadanos de bien.

Por una vida saludable

Los niños recibieron la charla de prevención “Valores y una vida saludable”, por parte del personal invitado del Consejo Nacional de Drogas, mediante la cual fueron concienciados sobre la importancia de tener una vida saludable y alejada de aquellas sustancias que pueden perjudicar su sano desarrollo.

Los facilitadores Antonio Laucer Vizcaíno, Fineta Castillo, Miltha Betemí y Robert Mejía, durante el conversatorio, advirtieron a los menores sobre los peligros que conllevaría para ellos el consumo de bebidas alcohólicas y fumar cigarrillos, ya que, además de que su organismo no está preparado para procesar esas sustancias, éstas, a largo plazo causan graves daños a su salud.

También, fueron exhortados a ingerir alimentos y bebidas saludables, sin excederse, así como también a tomar agua para mantenerse hidratados. De igual manera, los niños y niñas fueron abordados en el tema de los valores como la obediencia, el respeto, la tolerancia y hacer el bien a sus semejantes.

Tras culminar la actividad, los pequeños invitados y sus acompañantes recorrieron las distintas áreas de la sede institucional y luego degustaron de distintos tipos de golosinas y también de un delicioso refrigerio en el recién inaugurado Club de Alistados y Asimilados de la Policía Nacional.





Policía Nacional y Defensor del Pueblo inician “Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana”

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, iniciaron ayer en el destacamento 1 del sector Guachupita, de esta capital, el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, iniciativa que permitirá seguir fortaleciendo los derechos de los ciudadanos y la importancia de cumplir con los deberes que hacen posible la convivencia pacífica.

La iniciativa quedó oficializada con la colocación de un banner en el citado destacamento, donde están contenidos en detalles los derechos y deberes de los ciudadanos que por alguna razón presenten una situación que amerite su detención por parte de las autoridades policiales.

“Se trata del primero de muchos actos similares que estaremos celebrando en otros destacamentos ubicados en zonas vulnerables”, explicó Ulloa al hablar comunitarios, agentes policiales y medios de comunicación presentes en el acto.

Adelantó que en los próximos dos meses entrarán al Plan

Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana otros nueve destacamentos y paulatinamente se sumarán más en todo el territorio nacional.

“El objetivo del Defensor del Pueblo y la Policía Nacional, dentro de las posibilidades, es impactar los 707 destacamentos policiales del país para que los ciudadanos cuenten con toda la información relativa al referido programa”, explicó Ulloa.

El Defensor del Pueblo agregó que la iniciativa permitirá que existe una vinculación directa con la seguridad y la dignidad humana.

Ulloa precisó que es por esta razón que es de interés común seguir fortaleciendo el trabajo conjunto del programa, con la certeza de que esto se traducirá en garantías para los derechos ciudadanos.

Prioridad

“Es prioridad para la Policía Nacional y el Defensor del Pueblo atender de manera directa las distintas problemáticas que enfrentan las comunidades”, dijo.

Ulloa dijo que de esta forma se podrán implementar los planes integrales de convivencia y de seguridad ciudadana.

Charlas y proximidad

Agregó que como forma de transmitir los mensajes, relativos a los derechos y deberes, expertos de la Defensoría del Pueblo y de la Policía Nacional, realizarán de manera conjunta encuentros en las diferentes comunidades para impartir charlas que permitan mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Total respaldo

Durante el acto, el mayor general Alberto Then aseguró que la iniciativa cuenta con el total respaldo de la institución, ya que “confiamos plenamente en que permitirá fortalecer el

trabajo de los agentes del orden y su rol como garantes de la paz y seguridad ciudadana”.

Reiteró que ha sido de gran satisfacción trabajar de manera coordinada con personal de la Defensoría del Pueblo para que la ciudadanía se sienta más protegida y se fortalezca cada día la relación de la institución del orden con la comunidad.

